

375985



375985

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION	A-41
SUBCLASIFICACION	B G

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Pedro BARCOS Blasco, de nacionalidad española, residente en PERALTA (Navarra), c/ Maria Auxiliadora núm. 2,

por

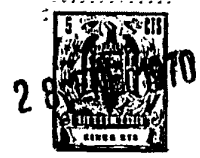
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUJECION DE CUERPOS HUECOS".

=====

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos para la sujeción de cuerpos huecos a partir de elementos resistentes, todo ello con especial aplicación en la elaboración de elementos de naturaleza artificial.

En la fabricación de elementos artificiales en los que es precisa la adición de cuerpos huecos, se encuentra generalmente el inconveniente de que estos se retienen difícilmente en los cuerpos de soporte, especialmente en el as-

375985



pecto de que los dichos cuerpos huecos se desplazan axilmen-
te a menos que, en la fabricación de los soportes, se prevean
dificiles ajustes en entalladuras que naturalmente, además
de complicar la fusión de los cuerpos de materiales sinté-
15 ticos, encarecen notablemente el costo de realización de los
moldes de fabricación, encarecimiento que naturalmente reper-
cute en la amortización de los mismos y por lo tanto en el
costo individual de cada elemento fabricado.

Por otra parte, el montaje de los elementos así
20 logrados, en los que el engarce es necesariamente complicado
para lograr un ajuste adecuado se tiene una considerable pér-
dida de tiempo de mano de obra que en la mayoría de las oca-
siones representa el factor más importante en cuanto al cos-
to de producto final precisamente por el hecho de que los ma-
25 teriales empleados, especialmente los plásticos, tienen un
costo despreciable en relación con la inversión en mano de
obra o tiempo de terminación.

La esencialidad de la invención consiste en la crea-
ción de un engarce en el que el cuerpo de soporte se remata en
30 una punta de lanza de extremidades muy prolongadas que hacen
que estas mismas, en conjunción con la naturaleza elástica
del material, apoyen contra las paredes internas del cuerpo
hueco que han de retener mediante simple paso de esta punta
de lanza por una perforación sencilla de una de sus paredes,
35 forzando un retroceso hasta que dicho cuerpo hace contacto
exteriormente con un resalte anular previsto en el vástago
constituído en soporte. De esta manera, la máxima complica-
ción en la fabricación de los cuerpos de soporte o lo que
es lo mismo, de los moldes para su fabricación, radica úni-
40 camente en la provisión del correspondiente moldeado para la

375985 28  1970

45 creación de este tope anular que por otra parte, asegura la perfecta sujeción del cuerpo hueco, sea cual sea su forma exterior. Por otra parte, y siempre para lograr una perfecta inmovilización del cuerpo hueco comportado, se previene que la extremidad del vástago de soporte, y anteriormente a la finalización en la punta lanceolada, presente una forma manifiestamente cónica, todo lo cual hace que el engarce final sea perfectamente ajustado evitando los cabeceos o falsos movimientos que perjudicarían el efecto final de presentación.

50

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompañan unos dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos, se describe detalladamente.

55 En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista de un conjunto de cuerpos huecos soportados desde un cuerpo ramificado, detallando la sujeción de uno de los elementos huecos que se muestra parcialmente seccionado.

60 La figura 2ª, corresponde al detalle de la extremidad lanceolada de uno de los elementos de soporte.

La figura 3ª, finalmente, corresponde a uno de los elementos huecos soportados, mostrando, en el semi-seccionado con el que se representa, la especial disposición de la perforación que coopera en la fijación de inmovilización.

65

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) ilustra un cuerpo cualquiera de soporte del que se ramifica una pluralidad de elementos individuales o tallos (2) cada uno de los cuales ha de comportar uno o más cuerpos huecos referenciados como (3). Cada uno de los tallos de soporte presenta una extremidad destinada a la recepción del

70



75 cuerpo hueco, sea cual sea la forma de este, pero siempre con la particularidad de que el vástago presenta un talón anular o valona (4) en la que apoya la pared exterior del cuerpo comportado (3) que se hace descansar, precisamente por calado a través de su perforación (5) que preferentemente presenta un perfil en tronco de cono, del vástago asimismo cónico (6) en cuya extremidad o base menor se previene la punta de lanza (7) de la que hacia la parte posterior emergen las puntas simétricas (8) que se presentan con un adelgazamiento progresivo hacia la parte posterior. Es -
80 tas ramas (8) son precisamente las que fuerzan en encaje en la zona cónica por tensionado elástico sobre las paredes internas del cuerpo hueco (3).

85 Puede fácilmente apreciarse en la figura primera que la disposición de los diferentes engarces puede ser tan caprichosa como se desee para la obtención de cuerpos simulados artificialmente.

90 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

95 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

100 El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos Certificados de Adición complementarios, por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pu-



375985

28

diera aconsejar la práctica.

N O T A :

La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades caracte-
105 rísticas de las siguientes reivindicaciones:

1.º.- Perfeccionamientos en los dispositivos de su-
jeción de cuerpos huecos, c a r a c t e r i z a d o s por
la provisión de un vástago tronco-cónico en la extremidad de
cada uno de los cuerpos de soporte y precisamente a partir
110 del una valona anular que actúa en función de tope de pene-
tración del cuerpo hueco en el dicho soporte y precisamente
a través de una perforación circular prevista en el referido
cuerpo hueco, la cual unión en ajuste es presionada por im-
pulsión elástica ejercida desde el interior del referido cuer-
115 po hueco.

2.º.- Perfeccionamientos en los dispositivos de su-
jeción de cuerpos huecos, según la reivindicación anterior,
caracterizados porque la impulsión elástica de cierre de
ajuste se obtiene a partir de la deformación elástica de unas
120 ramas de remate, de espesor decreciente, que se extienden
hacia la parte posterior desde la extremidad aguzada en punta
de lanza de extremo en tronco de cono del cuerpo de soporte,

375985 28



125 con la particularidad de que esta disposición de sujeción es realizable en diferentes ramificaciones de soporte emergentes de un soporte central.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN DE CUERPOS HUECOS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 28 ENE. 1970

P. A.

Modesto Polo

P. P.

FIG. 1ª

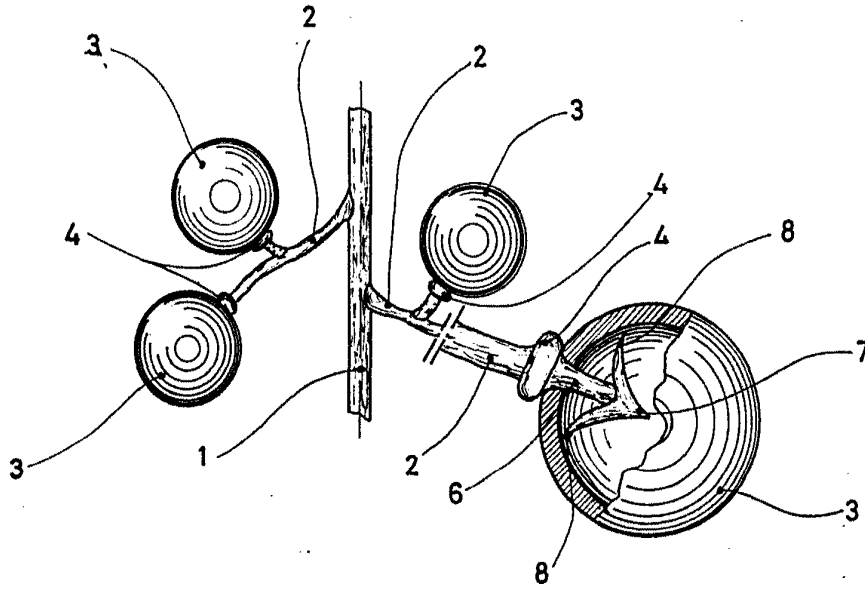


FIG. 2ª

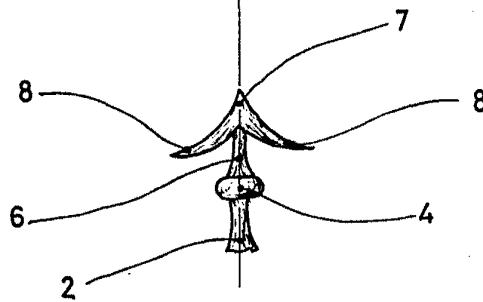
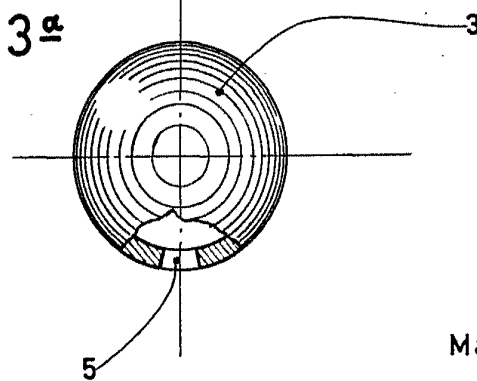


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 28 ENE. 1970

Modesto Polo